

FECHA: 17 de junio de 2020.



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA AMDA 2020

CIRCULAR N ° 37 / DGA / 2020

Anexo:

[Publicación de Convocatoria](#) y [Carta Poder](#)

Estimados Asociados:

Por este conducto se te extiende una cordial invitación para participar en la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS DE AMDA 2020**, que tendrá verificativo vía remota en punto de las 10:30 horas, del día 26 de junio del 2020, conforme a la siguiente:

CONVOCATORIA A LOS ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE DISTRIBUIDORES DE AUTOMOTORES, A.C.

Por acuerdo del Consejo Directivo y con fundamento en lo establecido por los artículos 14, 16, 17, 19, 23, 28 y demás relativos de los Estatutos Sociales de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, A.C. (AMDA), se convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS 2020, que tendrá verificativo vía remota, en punto de las 10:30 horas, del día 26 de junio del 2020, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Elección de escrutadores y verificación del quórum legal
2. Ratificación del acuerdo emitido en la sesión de Consejo Directivo de fecha 21 de enero de 2020
3. Designación de delegados para la protocolización del acta correspondiente.

Los asociados, o sus representantes podrán registrarse a partir de 10:00 horas mediante la plataforma que se informará mediante la circular correspondiente, una vez que hayan sido validados y aceptados en la reunión, quedarán debidamente registrados en la lista de asistencia. Con fundamento en el artículo 20 de los Estatutos de **AMDA**, los representantes de los asociados, podrán acreditar su personalidad mediante carta poder simple suscrita ante dos testigos.

[Traducir](#)[Share](#)

En caso de que no se reúna el quórum requerido, la **Asamblea General Extraordinaria**, se celebrará válidamente una hora después con las personas que concurran, en términos del artículo 19 de los Estatutos de **AMDA** y los acuerdos que se tomen, respecto de los puntos relativos a dicha **Asamblea General Extraordinaria** serán válidos y obligatorios.

LIC. RAFAEL LECUMBERRI SARDINA
SECRETARIO

A continuación, ponemos a tu disposición la liga de zoom con la cual podrán ingresar a la reunión, les recordamos que para poder validar su acceso y registro es indispensable que sus equipos están plenamente identificados con el nombre completo del participante, de lo contrario por seguridad, no se podrá permitir el acceso a la reunión.

Join Zoom Meeting

<https://us02web.zoom.us/j/86130909765?pwd=TXdwdm5iZVY1RE43K1NHc1pLZ1Nydz09>

Meeting ID: 861 3090 9765

Password: 020744

También podrán encontrar como anexo a la presente circular, el formato de carta poder, mismo que nos pueden hacer llegar previamente a los siguientes correos: flascurainf@amda.mx ó lmendezf@amda.mx

Te recordamos que tu participación en este evento, es de suma importancia para la vida institucional de AMDA. Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Fernando Lascurain Farell
Director General Adjunto

Este correo electrónico fue enviado por contactoamda@amda.mx a gguadarramab@amda.mx

¿No está interesado? [Cancelar suscripción](#) | [Actualizar perfil](#)

AMDA

AMDA AC | Guillermo González Camarena 1000, piso 5, Centro Ciudad Santa Fe,
C.P. 01210, Ciudad de México

